



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



FGR atrae el caso de Ariadna

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía de la Ciudad de México informó que la Fiscalía General de la República (FGR) ejercerá su facultad de atracción del feminicidio de Ariadna Fernanda López Díaz, por lo que la carpeta de investigación le fue remitida.

A través de un mensaje a medios, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó que solicitó que sea el ámbito federal quien continúe con las indagatorias y se logre una sentencia ejemplar.

“Desde esta institución aportaremos todo lo necesario a la Fiscalía General de la República para que este artero crimen no que-

de impune y se les castigue con todo el rigor de la ley”, dijo.

En entrevista, al finalizar el informe de labores de Rafael Guerra, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Ernestina Godoy expuso que el traslado de la carpeta de investigación al ámbito federal se debe a la presunta injerencia para ocultar el crimen de Ariadna Fernanda por parte del fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

Además, informó que Rautel “N” se ha reservado su derecho a declarar por su presunta participación en la muerte de Ariadna. A la pregunta sobre qué han declarado Rautel “N” y Vanessa “N” sobre lo que pasó, la fiscal respondió: “Se han reservado, se ha reservado, sí”. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La FGR atrae el caso tras la presunta injerencia del fiscal de Morelos para ocultar el crimen de Ariadna, indicó la fiscal capitalina.

Confía Fiscalía capitalina en que FGR logre sentencia ejemplar por feminicidio de Ariadna



Ariadna Fernanda López Díaz tenía 22 años.

Ernestina Godoy, titular de la FGJCDMX, informó que la carpeta de investigación que integró el MP tiene pesquisas sólidas que involucran a Rautel Astudillo y a su novia Vanessa como los responsables de haber privado de la vida a la joven de 27 años

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) entregó este jueves a la Fiscalía General de la República (FGR) la carpeta de investigación por el feminicidio de Ariadna Fernanda ocurrido el pasado 30 de octubre, y confió en que su homóloga logrará que un juez aplique una sentencia ejemplar contra los dos principales acusados de privar de la vida a la joven.

Ernestina Godoy Ramos, titular de la FGJCDMX, aseguró que la investigación respecto a cómo se cometió el feminicidio de Ariadna, de 27 años, es sólida, con trabajo científico y profesionales a cargo de ministerios públicos del fuero común.

“En las próximas horas entregaremos a la Fiscalía General de la República la investiga-

ción que hemos realizado hasta el momento, luego de que, a solicitud nuestra, esa institución ejercerá su facultad de atracción de la indagatoria”, informó por Godoy Ramos en un mensaje a medios.

La funcionaria capitalina se dijo convencida de que la FGR obtendrá una sentencia ejemplar pues -reiteró- hay elementos de prueba sólidos y contundentes que acreditan la probable participación del empresario Rautel y de la novia de éste, Vanessa, en el feminicidio de Ariadna.

“Desde esta institución aportaremos todo lo necesario a la Fiscalía General de la República para que este artero crimen no quede impune y se les castigue con todo el rigor de la ley”, dijo Ernestina Godoy.

Fecha:

18/11/2022

Sección:

Página:

2

EL APUNTE

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, anunció que la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá el caso del feminicidio de Ariadna "N".

"En las próximas horas, entregaremos a la Fiscalía General de la República la investigación que hemos realizado hasta el momen-

to, luego de que, a solicitud nuestra, esa institución ejercerá su facultad de atracción de la indagatoria".

Godoy Ramos dijo estar convencida de que se obtendrá una sentencia ejemplar, pues se cuenta con elementos de prueba sólidos y contundentes que acreditan la probable participación de Rautel y Vanessa en el feminicidio de Ariadna.

FISCALÍA DE LA CDMX ENTREGA EXPEDIENTE

FGR atrae el caso de Ariadna Fernanda

ARIANNA ALFARO

Luego de la controversia con la Fiscalía de Morelos, Godoy dice estar segura de que se conseguirá una sentencia ejemplar

La Fiscalía General de la República (FGR) atrajo la investigación del caso del feminicidio de Ariadna Fernanda "N", luego de que la fiscalía capitalina entregó el expediente. El Ministerio Público Federal también deberá indagar la controversia entre las instituciones de investigación de los delitos de la CDMX y Morelos.

La FGJCDMX confirmó que la tarde de este jueves hizo entrega de la carpeta de investigación a la FGR, "fue a solicitud nuestra, esa institución ejerció su facultad de atracción de la indagatoria", explicó la titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos.

Dijo que están convencidos de que "se obtendrá una sentencia ejemplar, pues contamos con elementos de prueba sólidos y contundentes que acreditan la probable participación de Rautel y Vanessa, en el feminicidio de Ariadna". Asimismo, dijo que, desde la FGJCDMX, aportarán lo necesario "a la Fiscalía General de la República para que este artero crimen no quede impu-



ERNESTINA GODOY

TITULAR DE LA FGJ

"La FGJCDMX, aportarán lo necesario a la Fiscalía General de la República para que este artero crimen no quede impune y se les castigue con todo el rigor de la Ley"

ne y se les castigue con todo el rigor de la Ley".

Godoy, también dio a conocer que hasta el momento han ejecutado 34 órdenes de aprehensión, así como 84 detenciones en flagrancia, llevó a cabo la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, en el periodo entre el 22 de octubre y el 11 de noviembre.

La titular de la dependencia, informó que, de estas acciones, se vinculó a proceso a 118 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres, adolescentes y niñas: 76 personas fueron imputadas por violencia familiar y 24 por abuso sexual; diez por violación; dos por acoso sexual y dos más por feminicidio.

"En cuanto a los delitos contra la intimidad sexual, tentativa de feminicidio, trata de personas y tentativa de violación, registramos un caso por cada ilícito", dijo Godoy.

TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados dio ayer el primer paso para iniciar la discusión formal de la reforma electoral de **AMLO** al definir en junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales la ruta para presentar el dictamen en comisiones el 23 y votarlo el 29, a fin de someterlo a consideración del pleno a más tardar el 30, lo que se decidió ante un sorpresivo silencio de los legisladores de PAN, PRI y PRD, en contraste con la vehemente exposición del emecista **Salvador Caro** contra el acuerdo.

Que resulta que la Fiscalía de la Ciudad de México irá por propietarios de inmuebles construidos de manera irregular en la alcaldía Benito Juárez y la institución a cargo de **Ernestina Godoy Ramos** ya solicitó la comparecencia de algunas personas involucradas. Habrá que esperar que se haga diferencia entre constructores, que pudieron haber incurrido en delitos para hacer negocio con las autoridades

anteriores, y compradores de casas o departamentos ajenos a esas operaciones.

Que el Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo que exhorta al Poder Legislativo de Morelos a remover al titular de su Fiscalía, **Uriel Carmona**, ante los diferendos por el asesinato de **Ariadna Fernanda**, quien desapareció en la Ciudad de México y fue encontrada muerta cerca de La Pera. La propuesta de la morenista **Ana Francis López Bayghen** también respalda que la FGR atraiga el caso, como quieren las autoridades de Ciudad de México. Asimismo, la bancada guinda bateó el oportunismo panista de abrir una investigación al director del Colegio Williams por el deceso del menor **Abner**.

Que cómo habrá visto el clero el desempeño del Tri en su último partido amistoso, con derrota ante Suecia, que el arzobispo primado de México, **Carlos Aguiar Retes**, mandó un videomensaje a los seleccionados para recordarles que la afición quiere ver un equipo del que su país se sienta orgulloso en cada partido, que enaltezca a la nación, "al México de la Virgen de Guadalupe", a la que encomendó a los deportistas y al cuerpo técnico porque no está de más un refuerzo. A ver. ■



Un taxi terminó siendo la tumba de las dos víctimas

EL AJUSCO CONVERTIDO EN CEMENTERIO CLANDESTINO

INDAGAN CRÍMENES DE ENCAJUELADOS

Las víctimas fueron encontradas dentro de la cajuela de un taxi en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan

CÁMARAS



Detectives analizan cámaras del C5 para tratar de establecer la trayectoria del taxi hasta el lugar del hallazgo.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El pueblo de Santo Tomás Ajusco y sus alrededores se ha convertido en un auténtico cementerio clandestino, pues es utilizado por criminales para tirar los cadáveres de sus víctimas.

En esta ocasión la Fiscalía General de Justicia capitalina investiga el hallazgo de dos cadáveres abandonados dentro de

la cajuela de un taxi, en la mencionada zona, perteneciente a la alcaldía Tlalpan.

A pobladores de la zona que pastoreaban sus borregos se les hizo extraño que un taxi Aveo, con cromática de la CDMX y placas de circulación A-5759-M, se encontrara mal estacionado en la zona boscosa, por lo que se acercaron a investigar y descubrieron que en la cajuela del vehículo, que se encontraba semi abierta, se encontraban dos bolsas negras de las que emanaban

olores fétidos, por lo que inmediatamente dieron aviso a las autoridades.

Al lugar ubicado en el kilómetro 30 de la carretera Pico-Ajusco, colonia Zona Rústica, en la alcaldía Tlalpan, se presentaron peritos y detectives de la Fiscalía capitalina, quienes corroboraron que se trataba de los cuerpos de dos personas.

Uno de los hombres hallados, ya fue identificado por sus familiares, los cuales son interrogados para encontrar alguna pista.

Fecha:

18/11/2022

Sección:

La Roja

Página:

10

El Gráfico

Identifican a uno de los cuerpos abandonados en taxi

Luego de que la mañana del miércoles, dos cuerpos sin vida fueron hallados en la cajuela de un taxi abandonado en una vereda del Pueblo de Santo Tomas Ajusco, en la alcaldía de Tlalpan, autoridades informaron que una de las víctimas ya fue identificada.

César Iván Rivas Romero de 34 años, es uno de los hombres asesinados y abandonados dentro de un auto de alquiler modelo Aveo; fue su padre, Juan Rivas Rodríguez quien lo identificó.

Horas después del hallazgo el señor Mario Flores Tenor quien es habitante de la colonia Vicente Guerrero, en la alcaldía de Iztapalapa, informó a las autoridades ser el dueño del vehículo abandonado y que le daba a 'trabajar' el taxi a César Iván Rivas, a quien no localizaba desde la tarde del martes, día que le llamó para pedirle 'la cuenta' por la renta del vehículo.

Tras la necropsia, según informes periciales, el cuerpo de César presen-

taba 18 impactos por arma de fuego distribuidos en rostro, tórax, brazo y pierna todos en costado izquierdo. Mientras que la otra víctima, aún sin identificar, presentaba 16 heridas de bala.

PAMBOLERO. Según familiares del taxista, éste a veces jugaba partidos de fútbol por los que recibía 300 pesos por cada encuentro y negaron que tuviera algún enemigo o problema. *Redacción*



LO VENDÍA A SU ENTRENADOR

¡Desgraciado! Prostituía a su hijito

CONDENA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Se espera que los dos detenidos reciban una condena ejemplar por sus aberrantes hechos



▶ Escanea el QR

Visita esta sección en nuestra web

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia capitalina capturó a dos sujetos y logró que un juez de control los vinculara a proceso; a uno por su probable participación en el delito de trata de personas, en su modalidad de explotación sexual, y al segundo, por la posible comisión del delito de corrupción de menores de edad, ambos en agravio de la misma víctima.

En audiencia inicial, la Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos en Materia de Trata de Personas, formuló las imputaciones correspondientes, y tras analizar las pruebas que presentó la institución el juzgador determinó llevar a ambos individuos a proceso.

Según las investigaciones, Silvano "N" obligaba a su hijo a verse con José "N", El Donki, entrenador de fútbol, quien agredía sexualmente al menor, luego de pagar una cantidad de dinero al padre de la víctima.



Los depravados ya están tras las rejas

Cita FGJ a allegados a ex servidores ligados al cártel inmobiliario de BJ

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México llamó a comparecer a personas vinculadas a ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez relacionados con posibles irregularidades y actos de corrupción en materia inmobiliaria.

La vocería de la fiscalía capitalina detalló que ante las anomalías en la construcción de inmuebles y luego de realizar varias entrevistas a personas involucradas, la dependencia cuenta con datos sólidos para citar a personas cercanas a Luis N y Nicias N, ex directores Jurídico y de Obras de la entonces delegación de Benito Juárez.

No obstante, las investigaciones continúan para acreditar la posible responsabilidad de quienes comparecerán mediante el análisis de contratos, actas constitutivas, cédulas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, informes de la

Unidad de Inteligencia Financiera y análisis periciales de contabilidad, entre otros indicios.

La fiscalía aseguró que cuenta con condiciones para determinar posibles relaciones de intereses o criminales de quienes fungen como propietarios, comodatarios o arrendatarios, y que reciben por concepto de rentas altas cantidades de dinero que posiblemente no han sido declaradas.

El mes pasado, la FGJ ubicó 189 denuncias penales de posibles irregularidades e incumplimientos por desarrolladores inmobiliarios, comercializadores, autoridades locales y notarios, las cuales, se informó, son muestra de probables delitos.

Entre los ilícitos que se mencionaron están: quebrantamiento de sellos de clausura, fraude, ambientales, uso indebido de atribuciones y facultades por servidores públicos, y la responsabilidad profesional y técnica por faltar a la normatividad de uso de suelo.

Fecha:

18-11-22

Sección:

Política

Página:

16

 LA PRENSA

Irregularidades en el caso **Cártel Inmobiliario**

ARIANNA ALFARO

Ante el caso de las posibles irregularidades y actos de corrupción en el sector de bienes raíces dentro de la alcaldía Benito Juárez, identificado como el **Cártel Inmobiliario**, Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), solicitó ante un juez que gire citatorios.

Supuestas irregularidades en la construcción de inmuebles, así como de las últimas indagatorias y derivado de las recientes entrevistas del personal ministerial a los involucrados con distintos cargos, dieron pie a la solicitud de la FGJ.

"Las indagatorias siguen en progreso, por lo que continuamos recabando datos de prueba para determinar fehacientemente grado de intervención y probable responsabilidad de diferentes personas, a través del análisis de contratos, actas constitutivas, cédulas de Registro Público de la Propiedad, informes de la Unidad de Inteligencia Financiera y análisis periciales de contabilidad, entre otros indicios" dijo Lara.

Recordó que "el pasado 26 de octubre, les informé que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México había recabado, cientos de denuncias penales que dan cuenta de posibles irregularidades.

Exdelegados de BJ sabían de corrupción

MANUEL COSME

El vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, acusó sin decirlo por sus nombres a los exalcaldes de Benito Juárez, Christian Damián Von Roehrich y Ángel Luna Pacheco, de conocer los actos ilícitos que cometieron subordinados para favorecer a desarrolla-

doras de vivienda en un fraude millonario en el que hay 198 edificios con irregularidades en su construcción.

Sin especificar nombres, el funcionario señaló: "La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México refiere que una de las líneas de investigación apunta a que dichas acciones de exservidores públicos locales no habrían sido posibles sin el

consentimiento de sus superiores jerárquicos para obtener beneficios ilícitos, situación que está por comprobarse".

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó en octubre pasado que la Fiscalía General de Justicia reportará si el actual alcalde Santiago Taboada, está relacionado con esta red de corrupción.

DEMANDAN AGILIZAR BÚSQUEDA



▲ Familiares y amigos de la niña de 12 años Elizabeth Jiménez Hernández, quien desapareció tras abordar una unidad del transporte público al salir de la escuela, bloquearon la avenida Santa Lucía, en la alcaldía Álvaro Obregón, en demanda de que las autoridades agilicen su búsqueda. Foto Alfredo Domínguez

Se fuga el chofer del 'bus' escolar

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- En el segundo día de protestas y de la desaparición de Elizabeth Jiménez, de 12 años, en Álvaro Obregón, su familia ya no logró ubicar al conductor.

Después de que Eli no llegó a casa, sus familiares la buscaron a ella y al chofer del transporte escolar, un servicio externo de la escuela.

"Lo interceptamos, nos dijo que la niña no se había subido", contó Josefina, tía de la menor. Después, reconoció que sí iba a bordo.

La menor habría bajado cer-

ca de la capilla de Jalapa, a unos 30 minutos a pie de su parada habitual, en la Avenida Tamaulipas, frente a su hogar.

Al notar las contradicciones, el padrastro de Eli pidió apoyo para ver las cámaras y, según la tía, se observa cuando aborda la camioneta, pero no cuando baja.

El mismo miércoles, ya de noche, sus familiares volvieron a buscar al chofer en la dirección de su credencial, pero no lo hallaron.

Los padres, vecinos y amigos mantuvieron el bloqueo en Avenida Santa Lucía, frente a la Secundaria 111, donde Eli cursaba el primer año.



■ La menor fue vista por una compañera a bordo del transporte.

■ Una compañera vino a apoyarnos, dijo que ella fue la última que estuvo con la niña y dijo que sí, que venían las dos pero que se quedó dormida mi sobrina, que se le pasó despertarla y que se le pasaba su bajada y se bajó".

Josefina tía de Elizabeth

Continúa la búsqueda de Elizabeth

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

En Ciudad de México continúa la búsqueda de Elizabeth Jiménez Hernández, de 12 años, quien desapareció el martes pasado; por este caso, el chofer del transporte escolar del que descendió la menor, así como su ayudante, rindieron su declaración ante la fiscalía local, informaron autoridades ministeriales.

La estudiante de la secundaria diurna número 111, ubicada en la colonia Colinas del Sur, alcaldía Álvaro Obregón, se subió a la uni-

dad tras salir de clases, pero no llegó a su casa.

Según familiares de Elizabeth, el chofer aseguró que la menor no abordó la camioneta, sin embargo, videos revelaron lo contrario. Tras ello, el operador cambió la versión y argumentó que la niña se bajó antes de llegar a su domicilio porque había mucho tráfico.

A dos días de la desaparición, parientes y amigos de la niña se manifestaron en la avenida Santa Lucía, en la colonia Olivar del Conde, para exigir a las autoridades capitalinas encontrarla.

Por separado, la Fiscalía de Ciudad de México dio a conocer que obtuvo testimonios y llevó a cabo el análisis de las imágenes de cámaras de videovigilancia, que han permitido obtener avances importantes en el caso.

En una tarjeta informativa, destacó que la Policía de Investigación continúa con los trabajos de campo y que tras recibir la denuncia se activó la Alerta Amber, mientras elementos del Grupo Especial de Búsqueda, Reacción e Intervención mantienen despliegues operativos. 